

## **Extender su horizonte, crear pasarelas, intercambiar experiencias...**

### **... Una escuela abierta sobre el mundo**

Gracias a una cooperación internacional desarrollada, la Escuela nacional de administración penitenciaria goza de una notoriedad internacional ante un gran número de administraciones y escuelas penitenciarias extranjeras localizadas sobre la inmensa mayoría de los continentes.

La Énap está así en relación con cerca de 56 países y firmó convenios de hermanamiento o de colaboración con varios de ellos.

La Énap participa en acciones de cooperación bi o multilaterales en el marco penitenciario y les propone su peritaje a las instituciones extranjeras, en forma de transmisión de saberes y de prácticas.

Con sus colegas europeos, la Énap ambiciona edificar, según un principio de red y a través de acciones comunes de formación y de intercambios de buenas prácticas, un medio de transmitir los valores sostenidos por la Comunidad y el Consejo de Europa.

### **Una fuerte notoriedad**

Dotada de una fama creciente, la Enap ambiciona situarse como un polo de excelencia en materia de peritaje y en materia de cooperación internacional en el marco de la formación penitenciaria.

## **El equipo**

El equipo de la Unidad de las Relaciones internacionales :

### **José MARIVELA**

Responsable del departamento de las Relaciones internacionales

Tél : +33 (0)5 53 98 90 10

[jose.marivela@justice.fr](mailto:jose.marivela@justice.fr)

### **Cédric LE BOSSE**

Encargado de proyectos internacionales

Tél : +33(0)5.53.98.91.26

[cedric.le-bosse@justice.fr](mailto:cedric.le-bosse@justice.fr)

### **Marie-Jésus COPADO**

Asistente del Departamento de las Relaciones internacionales

Tél : +33 (0)5 53 98 90 93

Fax: +33 (0)5 53 98 90 97

[marie-jesus.copado@justice.fr](mailto:marie-jesus.copado@justice.fr)

## Actividades internacionales

Múltiples Acciones...

La Énap ofrece una gama de servicios de calidad a sus socios internacionales, a menudo con apoyo financiero y logístico de los puestos diplomáticos en el extranjero, pero también con el sostén de organismos europeos o internacionales.

- **Cooperación internacional**

Misiones de auditoría, de peritaje, de formación en el extranjero, cooperación con las organizaciones internacionales y gubernamentales o no, el Consejo de Europa, la Comisión Europea ;

- **Acogida de delegaciones extranjeras**

En el marco de convenios, sobre invitaciones o a petición de embajadas, del servicio de los asuntos europeos e internacionales del ministerio de la justicia, del servicio de comunicación y de relaciones internacionales de la dirección de la administración penitenciaria ;

- **Visitas de estudios**

organizadas sobre un tema o una problemática determinados, teniendo como objetivo la comprensión del sistema penitenciario del país seleccionado ;

- **Formación continua**

políticas penitenciarias comparadas; descubrimiento del sistema penitenciario escogido y perfeccionamiento el idioma del país (inglés, español) ;

- **Prácticas en Europa**

Durante la formación inicial los alumnos directores de servicios penitenciarios y los alumnos directores de inserción y de probación deben efectuar una práctica en un país europeo ;

- **Acogida de ejecutivos extranjeros**

En ciclo largo (permitiendo a funcionarios extranjeros / europeos seguir la misma formación que los alumnos admitidos en la Énap) o corto (estableciendo formaciones específicas al público acogido) ;

- **Hermanamiento**

Firma de convenios bilaterales con intercambios de informaciones y de personales. Hermanamientos con escuelas de administración penitenciaria extranjeras ;

- **Seminarios internacionales**

Organización sobre la ubicación de coloquios con interventores europeos sobre un sujeto de actualidad que depende de problemáticas penitenciarias. Participación a seminarios o coloquios internacionales.

### **Red Europea de los Centros de Formación**

La Red europea de los centros de formación de los personales penitenciarios.

El 12 de abril de 2010, los responsables de los centros europeos de formación de los personales penitenciarios de Bélgica, Cataluña, Croacia, España, Francia, Italia, Noruega, el principado de Andorra y Rumania firmaron el texto fundador de la Red europea de los centros de formación de los personales penitenciarios.

El 4 de junio de 2010, Suecia se adhiere a la Red.